



Aviso de Privacidad Integral

BECAS DE NIVEL MEDIO SUPERIOR – MUJER ES APRENDER

En cumplimiento a la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados y la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Quintana Roo, la Secretaría de las Mujeres, en adelante **LA SEMUJERES**, en su calidad de Sujeto Obligado que recaba y ejerce tratamiento sobre datos personales, emite el siguiente Aviso de Privacidad Integral:

1. Responsable del tratamiento de datos personales

La Secretaría de las Mujeres, con domicilio en Avenida Benito Juárez, número 49, Colonia Centro, Código Postal 77000, de la ciudad de Chetumal, Quintana Roo, a través de la **Coordinación General de Mujer es Poder** es responsable del tratamiento de los datos personales que se proporcionen en el registro de aspirantes a las **Becas de Nivel Medio Superior – MUJER ES APRENDER**, mismos que serán protegidos conforme a la normatividad aplicable.

2. Datos personales que se recaban y finalidad

Se recaban los siguientes datos personales: Nombre completo, Clave Única de Registro de Población (CURP), fecha de nacimiento, edad, lugar de nacimiento, Municipio, Localidad o ciudad de residencia, domicilio actual completo, teléfono de contacto, correo electrónico, identificación oficial vigente con fotografía (INE o Pasaporte), condición laboral, los cuales serán utilizados para integrar el registro de aspirantes, validar la información proporcionada, dar seguimiento al proceso de selección y, en su caso, formalizar la entrega de la beca.

Se informa que **SI** se recabarán datos personales sensibles tales como:

Saber si se encuentra embarazada (en su caso), pertenencia a pueblo o comunidad indígena y, en su caso, a cuál pertenece, cabe hacer mención que los datos recabados no se difundirán ni se publicarán de forma individualizada, y en los informes estadísticos no será posible identificar a las personas titulares.

La información recabada será utilizada para los siguientes fines:

- Integrar el registro de aspirantes.
- Validar los requisitos de participación.
- Dar seguimiento al proceso de selección y otorgamiento de becas.
- Establecer comunicación con las aspirantes y/o sus tutores.
- Elaborar reportes e informes estadísticos para fines institucionales.



3. Fundamento

El tratamiento de los datos se realiza con fundamento en los artículos 52 y 53 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Quintana Roo, y los artículos 1, 2 párrafo segundo, 3, 6, 8, 9, 11, 24, 25, 26, 27 y 28 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Quintana Roo.

4. Transferencia de datos

Los datos personales podrán ser transferidos a otras instancias gubernamentales exclusivamente para la gestión de apoyos o trámites relacionados con el proceso de becas y para aquellas que sean necesarias para atender requerimientos de información de autoridades competentes, debidamente fundados y motivados.

5. ¿Donde se pueden ejercer los Derechos ARCO (Acceso, Rectificación, Cancelación y Oposición)?

La persona Titular de los Datos Personales, podrá ejercer sus derechos de Acceso, Rectificación, Cancelación y Oposición (ARCO), solicitando lo conducente ante la persona Titular de la Unidad de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales, que podrá localizar en las instalaciones de la Secretaría de las Mujeres, ubicada en avenida Benito Juárez, número 49, Colonia Centro, Código Postal 77000, en la ciudad de Chetumal, Estado de Quintana Roo y podrá realizar el trámite de manera personal, mediante el formato de Solicitud de Derechos ARCO de LA SEMUJERES, mismo que podrá descargar en la página <https://semujeres.qroo.gob.mx/> en el apartado de Avisos de Privacidad y/o, a través de la liga <https://semujeres.qroo.gob.mx/avisos-de-privacidad/> o a través de la Plataforma Nacional de Transparencia, mediante la liga: <https://www.plataformadetransparencia.org.mx/>

En caso de requerir asesoría en el tema de Protección de Datos Personales, puede acudir ante el titular o encargado de la Unidad de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales de LA SEMUJERES, en horario de atención de lunes a viernes de 09:00 a 17:00 horas.

Cabe señalar, que contra la negativa de dar trámite a toda solicitud para el ejercicio de los derechos ARCO o por falta de respuesta del responsable, podrá proceder a interponer su queja ante el Instituto de Acceso a la Información y Protección de Datos Personales de Quintana Roo (IDAIPQRO,) ubicado en la avenida Othón P. Blanco No. 66 con avenida Josefa Ortiz de Domínguez y, avenida Cozumel, colonia Barrio Bravo, Código Postal 77098, en la ciudad de



SEMUJERES
SECRETARÍA
DE LAS MUJERES

Chetumal, Estado de Quintana Roo, en horario de 09:00 a 15:00 horas de lunes a viernes; a fin de que se proceda a la interposición del recurso de revisión a que se refiere el artículo 94 de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados y los artículos 115 al 135 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Quintana Roo.

Cambios en el Aviso de Privacidad

Usted podrá consultar este Aviso de Privacidad Integral de manera física en las oficinas LA SEMUJERES, ubicadas en avenida Juárez, número 49, entre Othón P. Blanco y Álvaro Obregón, colonia Centro, Código Postal 77000, en la ciudad de Chetumal, Estado de Quintana Roo y en el portal <https://semujeres.qroo.gob.mx/> en el apartado de Avisos de Privacidad y/o a través de la liga <https://semujeres.qroo.gob.mx/avisos-de-privacidad/>.

Es importante mencionar que el presente Aviso de Privacidad, está propenso a sufrir modificaciones, cambios o actualizaciones derivadas de nuevos requerimientos legales; de nuestras propias necesidades por los productos o servicios que ofrecemos o de nuestras prácticas de privacidad., por lo que en caso de que exista un cambio en este Aviso de Privacidad, lo haremos de su conocimiento a través del sitio web de LA SEMUJERES en el portal <https://semujeres.qroo.gob.mx/> en la sección de Avisos de Privacidad y/o a través de la liga <https://semujeres.qroo.gob.mx/avisos-de-privacidad/>.

Fecha de actualización: agosto 2025

Fecha de validación: agosto 2025